

S.M./R. 50
NUM. 467.

1707

DIARIO DE

MENORCA

DEL LUNES 10

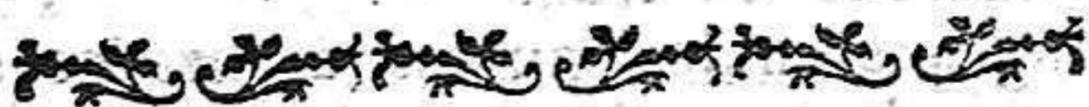
DE ENERO

DE

1814.



SAN GONZALO DE ALMARANTE.



ESPAÑA.

Madrid 8 de diciembre.

El día 27 del mes anterior pasó por Irun para Francia un puente de barcas correspondiente al ejército inglés. Las posiciones del 4.º ejército español son las siguientes: la división que manda el señor Morillo en las inmediaciones de Pamplona. Segunda división, que manda el mariscal de campo D. Carlos de España, de guarnición en la plaza de Pamplona. Tercera división, que manda interinamente el brigadier D. Diego del Barco, la primera brigada en Orduña, y la segunda en Durango, de la misma división. Cuarta división en Tolosa y pueblos inmediatos, que manda el brigadier D. Josef María Espeleta interinamente. Quinta división, que manda el mariscal de campo D. Juan Diaz Porlier, la primera brigada de esta división se halla distribuida en los pueblos de Irun y Guetaria, y la segunda brigada en el bloqueo de Santoña. Sexta división, que manda el brigadier D. Francisco Longa, en Briviesca y pueblos inmediatos. Séptima división, que manda el mariscal de campo D. Josef Garcés Matilla, en la guarnición de la plaza de S. Sebastian, y dos cuerpos de la misma división en el bloqueo de Santo-



1708

ña. Octava division, que manda el mariscal de campo D. Francisco Espoz y Mina, en Sangüeza, y cuerpos de la misma division de guarnicion en Zaragoza.

Exército de reserva del exército de Andalucía, que manda el Excmo. Sr. conde del Abisbal, acantonado en el valle de Bastan. La artillería del 4.º exército en Vitoria y sus inmediaciones. El cuartel general del centro del 4.º exército en Durango, y el del 4.º exército en Irun.

Los ingleses en los puntos avanzados se batian casi todos los dias con los enemigos.

Se han recibido noticias de que la conscripcion decretada por el senado de Francia à solicitud de Napoleon asciende à 30000 hombres, y que muchos de los senadores que se han opuesto à las ideas del emperador están encerrados en el Temple.

CATALUÑA.

Reus 10 de diciembre.

De todas partes los periodistas nacionales y tambien las cartas particulares acusan que el movimiento retrogrado y aquartelamiento de nuestras tropas proviene de la escasez y privaciones que en todos puntos sufren los defensores de la patria. Esto no pende por falta de voluntad en el pueblo, pero si seguramente por falta de sistema en el gobierno. Pero por fin el Soberano Congreso decretó ya la contribucion directa, y esta provincia, gracias al Sr. Gefe Politico y Diputacion Provincial, vá à saborear bien pronto los efectos del gobierno paternal establecido por el voto libre de la nacion.

En la circular del gobierno de esta provincia, fecho en Vich à 19 de noviembre se lee lo siguiente:

„Quando el agosto congreso nacional no hubiera dado otras pruebas de su ilustracion, y del

empeño con que ha procurado remediar los males que afligian à todo el reyno, solo por el memorable decreto de 13 de setiembre de este año, con que se suprimen las rentas provinciales y estancas, y se subroga una contribucion directa, seria acreedor à nuestro eterno agradecimiento.

„ Los males que ocasionaba el sistema de las contribuciones provinciales, se aumentaban con los estancos. Materias preciosas y de uso comun estaban fuera de la libre circulacion, y el ciudadano que las necesitaba, debia tomarlas de manos de los administradores de las rentas del Estado, que muchas veces fixaba un precio excesivo, y siempre superior al que habrian tenido si se hubiese permitido la libre venta. De aquí tuvo origen el contravando, semilla fecunda de todos vicios, que ha destruido un sin número de familias, y convertido en ladrones y salteadores una porcion de hombres que habrian fertilizado la tierra con sus sudores, ó defendido la patria con las armas. Las Aduanas interiores eran otro obstáculo mas fuerte aun contra la industria, y mas parecían establecidas para mantener un número considerable de empleados, y aislár las provincias, que para aumentár los ingresos del erario con su tenue rendimiento.

„ Todo vá à cesár. Cesará el catastro doble y sencillo: cesará capitacion y su recargo: cesará el impuesto sobre las carnes: y cesarán todos los derechos sobre los comestibles. Las manufacturas de Cataluña circularán por todo el reyno, sin que en ninguna parte hayan de sujetarse à registros, y restricciones odiosas.” (Se concluirá.)

NOTICIAS DEL PAIS.

Parte: Los encargados de sanidad en el Lazareto nacional, y en la isleta de la quarentena, dan parte no haver novedad en la salud de los individuos que custodian. Mahon 9 de enero de 1814 Pons Secretario.

1710

En la oficina del diario De Menorca, calle del Castillo núm. 64 y en casa del maestro Antonio Manent, calle de la Iglesia núm. 26 se admiten suscripciones al periódico Redactor de Mahon. Este semanario empezará à salir el jueves proximo 13 del corriente.

On thurday next 13 instant at eleven oclock will be sold by publich auction, opposite the Store of Francis Coll Calker the Merchant Ship Vicisitude, of 270 Tons or thereabouts. She is a remarkable fine Vessel, coppered, sails well, has recently undergone a thorough repair in England and stands At in Lloyd's Books.

Particulars of her may be known by applying to Captain Baynes on board the Transport Perseus, and the papers that belong to her, may be seen in the office of Mr. Francis Preto Notary - Publich in Cos de Gracia Street.

El jueves 13 del corriente à las 11 de la mañana se venderà en publica subasta frente el almacén del maestro Francisco Coll calafate la fragata mercante nombrada la Vicisitud, de 270 toneladas poco mas ó menos. Es muy bonita està forrada de cobre, anda bien, y ha sido completamente remendada en Inglaterra poco tiempo hace.

Todas las demas particularidades concernientes à dicha fragata se podrán saber aplicandose al cap. Baynes à bordo del transporte Perseus, y todos sus papeles se encontraràn en la oficina de D. Francisco Preto notario publico, en el Cos de Gracia.

Correo: Miercoles 12 del corriente à las 12 del dia se despachará para Mallorca con el pat. Sebastian Ferrer.

MAHON: Imprenta de Fabreguas.